Guaguas Municipales propone el proyecto BRT como el sistema de transporte más competitivo para el futuro de la movilidad en la ciudad

22/09/2015



Guaguas Municipales y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria han celebrado hoy martes, 22 de septiembre, una jornada informativa, en el marco de la Semana Europea de la Movilidad, sobre los beneficios del sistema BRT (Bus Rapid Transit, en inglés) o Sistema Rápido de Alta Capacidad como eje vertebrador para el desarrollo y evolución de la movilidad en la ciudad. Durante la exposición, la compañía pública, en base a un informe técnico, ha apostado por el proyecto BRT como el sistema de transporte más competitivo y barato para el futuro de la movilidad en la ciudad.

En el informe de aproximación económica elaborado por Guaguas Municipales, presentado hoy en el centro cívico Suárez Naranjo por su director general, Miguel Ángel Rodríguez, y el asesor técnico José María Pérez Lozano, se explica que para igualar los efectos beneficiosos del sistema de guaguas de alta capacidad sobre la red de transporte de pasajeros, la compañía tendría un empeoramiento de resultados –según las previsiones medias- de unos ocho millones de euros en cada ejercicio, al margen de que tampoco se incluirían mejoras urbanísticas asociadas al proyecto y otras que reverterían en el propio sistema de transporte –como el aumento de la velocidad comercial-.

En cifras globales, según plantea el informe, si Guaguas Municipales intentara asemejar con recursos tradicionales –más vehículos, más trayectos y más personal- las frecuencias y recorridos de sus líneas a las planteadas por el proyecto BRT tendría un gasto adicional de unos tres millones de euros anuales, derivados del incremento de unos 70 servicios diarios, al tiempo que dejaría de percibir otros cinco millones de euros al año por el incremento previsto en el número de pasajeros.

En este sentido, la compañía proyecta que la cifra de clientes aumentará un 21% cada año con la puesta en marcha del sistema de alta capacidad para la ciudad, mientras que establece el tope de un 5% anual si opta por mantener la red de transporte sin el sistema BRT, aún aplicando las mejoras tradicionales a sus líneas.

El sistema BRT, que conectará el eje Hoya de la Plata – Manuel Becerra, donde se concentra el 75% del total de los desplazamientos que se producen a diario en la capital, provocará un efecto de mejora en la movilidad pública de la plataforma baja de la ciudad, pero también una reestructuración en la red de líneas, lo que se traducirá en aumento sustancial de la calidad de todo el servicio, donde se aminorarán los tiempos de recorrido y paso.

Durante el coloquio, al que asistió el concejal de Movilidad del Ayuntamiento, José Eduardo Ramírez, los ponentes establecieron que el BRT de Las Palmas de Gran Canaria tiene un coste total para su puesta en marcha de 96,5 millones de euros, de los que 78,5 millones de euros se corresponden con la obra civil necesaria para la implantación de esta nueva infraestructura, y los 18 millones restantes a la compra de vehículos y adquisición de los diferentes sistemas requeridos, como los destinados a otorgar preferencia semafórica en cada cruce frente al resto de circulación.

Redefinición del espacio público

El BRT permitirá redefinir el espacio público a lo largo de los 11,7 kilómetros que tiene su recorrido, además de favorecer mejoras en todo el sistema de transporte público, así como en los itinerarios peatonales en los entornos de las 20 paradas de las que dispondrá el BRT, 12 de las cuales están previstas para realizar transbordos hacia el resto de las líneas de Guaguas Municipales.

El proyecto del BRT, redactado por el área municipal de Urbanismo –Geursa- y la compañía de transporte, se establece bajo la premisa de ser viable económicamente y compatible con el actual planeamiento. Desde su presentación en noviembre de 2014, los redactores del proyecto han realizado mejoras que contribuyen a optimizar la calidad del espacio urbano por donde transcurre la infraestructura, haciendo especial hincapié, por su importancia, en la ampliación de la Avenida Marítima, en el entorno del Vegueta; y en el desplazamiento de la Autovía-Istmo.

La ampliación de la Avenida Marítima, en el entorno de Vegueta, generará espacios libres en la zona, contribuirá a eliminar barreras, haciendo posible que la calle Alcalde Díaz Saavedra tenga una zona peatonal más amplia, ofreciendo un enfoque de vial local y permitiendo su separación de la Avenida, como vía rápida.

Por su parte, el desplazamiento de la Autovia-Istmo contribuirá, igualmente, a separar la Avenida Marítima de la ciudad, haciendo que la calle Eduardo Benot tenga un carácter más local, generando nuevos espacios libres que permitan la continuidad del Parque y la zona verde.

El sistema BRT, que funciona con éxito en ciudades europeas y americanas, dispondrá de plataforma exclusiva, prioridad semafórica, máxima accesibilidad plataforma-vehículo y paradas más distanciadas, para favorecer su competitividad frente al vehículo privado, cada una a 500 metros.

La puesta en marcha de este Sistema Rápido de Alta Capacidad, operado con guaguas similares a un tranvía, de entre 21 - 24 metros, y capacidad para entre 190 y 210 pasajeros, requerirá de la adquisición de

17 vehículos. La velocidad media será de 20 kilómetros / hora, frente a los 12 kilómetros / hora de las guaguas; y está previsto que transporte a unas 4.500 personas / hora, en los momentos de máxima intensidad de uso.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-propone-el-proyecto-brt-como-el-sistema-de-transporte-mas-competitivo-para-el-futuro-de-la-movilidad-en-la-ciudad-754